



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 03 de septiembre de 2019

EXP-EXA: 8485/2019

RES-EXA: 447/2019

VISTO:

La RESCD-EXA N° 420/2019, por la cual se designó a la señorita Constanza Belén LOPEZ RUIZ y la señorita María F. ROCHA, como Alumnas Adscriptas para la asignatura Laboratorio II, de las carreras: Licenciatura en Física (plan 2005) y Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005), y

CONSIDERANDO:

Que la señorita ROCHA mediante NOTA-EXA N° 2479/2019, observó un error consignado el art. 2° de la RESCD-EXA N° 420/2019, indicando que su nombre correcto es María Florencia ROCHA, por lo que corresponde rectificar el artículo mencionado.

Que el artículo 101° del Reglamento de Procedimiento Administrativo (Decreto N° 1759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho a los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

Que en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL VICEDECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Rectificar en el Artículo 2° de la RECD-EXA N° 420/2019, el nombre de la señorita citada: donde dice "*María Fernanda ROCHA*", debe decir, "*María Florencia ROCHA*".

ARTICULO 2°: Notificar fehacientemente a la señorita María Florencia ROCHA. Hágase saber con copia a la Secretaria Académica y de Investigación y a la Dirección de Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

FJAA

MPC

rfa.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa